

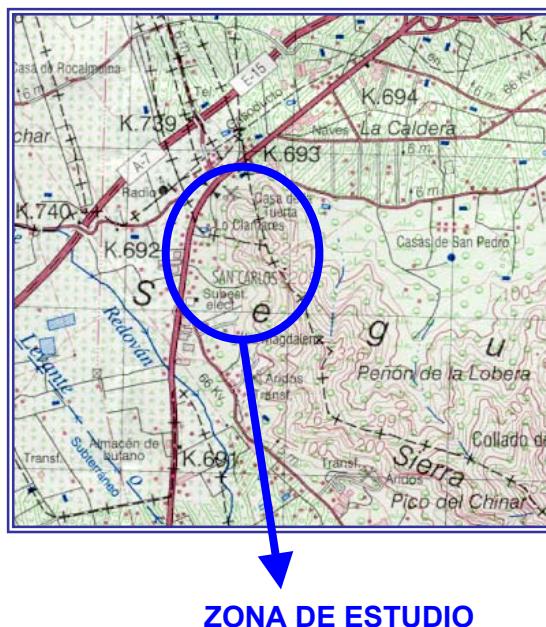
ÍNDICE.

1. LOCALIZACIÓN Y ENTORNO.	2
2. TOMA DE DATOS.	3
➤ Clima.	3
➤ Humedad.	4
➤ Temperatura.	4
➤ Vientos.	4
➤ Pluviometría.	5
➤ Insolación.	5
➤ Heladas.	5
➤ Suelo.	5
3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA.	6
4. ELEMENTOS BÁSICOS DE COMPOSICIÓN.	6
4.1. Árboles y arbustos.	6
4.2. Vegetación herbácea tapizante.	8
4.3. Mobiliario.	8
5. FICHAS DESCRIPTIVAS.	9

1. LOCALIZACIÓN Y ENTORNO.

La zona de estudio se encuentra al noroeste del núcleo urbano de Redován, en la zona conocida como San Carlos, a los pies de las elevaciones montañosas de la Sierra de Callosa, en la provincia de Alicante.

MAPA DE SITUACIÓN:



ZONA DE ESTUDIO

Actualmente la zona se encuentra ocupada por diversas industrias, algunas viviendas unifamiliares aisladas, la mayoría de las cuales se encuentran en estado de abandono, una cantera de explotación de áridos para la construcción y diversos terrenos de cultivo, algunos de ellos en barbecho.



Cantera y terrenos de cultivo

La zona verde propuesta ocupará una superficie aproximada de 29.466 m², ubicada sobre antiguos terrenos de cultivo aterrazados y abancalados, actualmente abandonados.

En la zona estudiada se puede observar la presencia de una edificación en estado de ruina, diversas balsas para riego en desuso, un antiguo sistema de canalizaciones para el riego y dos ejemplares adultos de palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), así como varias paleras y numerosos ejemplares de vegetación colonizadora.



2. TOMA DE DATOS.

Es necesaria una planificación cuidadosa, para lograr un diseño acertado de las zonas verdes, en lo que se refiere a su trazado, estilo, y plantas, por lo tanto hay que tener en cuenta el entorno que lo rodea, y sus características. En el caso que nos ocupa, se pretende constituir unas zonas verdes con especies vegetales autóctonas y que puedan desarrollarse en la zona.

➤ Clima.

La zona de actuación pertenece plenamente a la región de clima mediterráneo. Este clima es de tipo subtropical, de inviernos moderados y veranos algo calurosos. La temperatura media anual está próxima a los 20°C, oscilando las temperaturas medias del mes más frío y del más cálido entre los 12°C y 28 °C. Se caracteriza principalmente por poseer un claro periodo seco durante el verano, rasgo extraordinario entre los diferentes climas mundiales. Las lluvias medias anuales en la zona son escasas, a veces inferiores a 300 mm, con máximos otoñales y primaverales y mínimos estivales.

➤ Humedad.

Desde el punto de vista de la caracterización climática, las principales variables manejadas son las relativas a los valores medios (horarios, mensuales o anuales) de la humedad relativa, las frecuencias de días con rocío, escarcha o niebla. En el ámbito valenciano, los ritmos establecidos entre la humedad absoluta y relativa, están modificados por el régimen de vientos dominantes, debido sobre todo al importante papel de las brisas.

La humedad atmosférica suele medirse únicamente en las estaciones de primer orden, de ahí que se hayan utilizado los datos de la humedad relativa referida a la provincia de Alicante en su conjunto, obteniéndose un valor medio del 63%, considerado como bajo.

En las zonas donde el porcentaje de arenas es mayor, la humedad del suelo tiene un porcentaje medio - bajo debido a que el agua se infiltra con rapidez, siendo la humedad del terreno mayor en los suelos con alto porcentaje en limos, donde el agua penetra con mayor dificultad.

➤ **Temperatura.**

La temperatura media anual está próxima a los 20°C, oscilando las temperaturas medias del mes más frío y del más cálido entre los 12°C y 28 °C. La amplitud térmica diaria es la diferencia entre la temperatura máxima y mínima de cada día, siendo cercana a los 12°C, durante los meses más fríos y superior a este valor en los meses más cálidos. Este valor es más bien alto y se debe a la escasa influencia marítima existente en la zona, debido a que el mar no llega a amortiguar las diferencias de temperatura.

➤ **Vientos.**

El principal problema que conlleva el viento es el aumento de la evaporación, produciendo sequedad en las hojas, además de la posible erosión de las mismas, si es un viento continuado y fuerte. En los observatorios de primer orden se puede apreciar la alternancia estacional de los vientos, con predominio de vientos de componente W durante el otoño y de componente E en primavera. Las intensidades medias del viento son en general débiles, ya que no suelen sobrepasar los 15 – 20 km/h. A pesar de su importancia, no existen datos sobre rachas máximas y velocidad media, ya que en el municipio de Redován no hay ninguna estación de viento.

➤ **Pluviometría.**

Las lluvias medias anuales en la zona son escasas, a veces inferiores a 300 mm, con máximos otoñales y primaverales y mínimos estivales y una media de 30 días con precipitación al año. El carácter torrencial y estacional de estas lluvias y la ubicación de nuestra zona sobre una llanura aluvial, provoca que el riesgo de inundaciones sea un factor importante a tener en cuenta.

El máximo otoñal viene dado más por una mayor copiosidad de las situaciones lluviosas que por su mayor frecuencia, además de estar menos concentrado debido a que la precipitación invernal muestra unos valores también altos. Estos períodos de precipitaciones se encuentran separados por un dilatado verano bastante seco.

➤ **Insolación.**

El porcentaje de radiación solar en la zona estudiada es muy alto, sobre todo en el mes de julio y algo escaso en diciembre, este hecho puede deberse a la ubicación de la zona junto a una ladera de umbría de la Sierra de Callosa. Por lo tanto las plantas elegidas deberán tolerar la insolación directa, aunque deben estar adaptadas a la umbría.

➤ **Heladas.**

Se considera la existencia de una helada cuando la temperatura mínima medida por el termómetro de la garita sea igual o inferior a 0°C. Las heladas no son frecuentes en esta zona, registrándose un número medio inferior a 2 días de helada al año, siendo la época más propicia los meses de enero y febrero.

En cuanto a su intensidad, el 44% de las heladas acaecidas en la Comunidad Valenciana no dan medias inferiores a -2°C, lo que permite calificarlas de débiles, un 42% se clasifican como moderadas y sólo el 14% pueden considerarse intensas. Respecto a su duración, se limitan como máximo a tres días o menos, por lo que no lo tendremos en cuenta como problema.

➤ **El suelo.**

Es la formación natural de superficie, blanda y de espesor variable, que resulta de la transformación de la roca madre subyacente, bajo el efecto de los procesos físicos, químicos y biológicos, al contacto con la atmósfera y los seres vivos. El suelo de la zona de estudio está cubierto por sedimentos cuaternarios y formaciones superficiales, que comprenden aluviones actuales, conos de derrubios y tierras vegetales, estando incluida sobre una gran llanura aluvial que separa las sierras de Orihuela y Callosa.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA.

Se establecen básicamente dos criterios para desarrollar el diseño de una zona de jardín: criterios culturales y criterios funcionales.

• Criterios Culturales.

Se basan en los sentimientos que provocan los jardines, como puede ser la tranquilidad que transmiten. Además son zonas que guardan siempre una estética agradable, y es uno de los recursos básicos para acercar a las personas a la naturaleza.

• Criterios Funcionales.

Ante todo hay que considerar que la zona ajardinada se encuentra en un entorno urbano, en el interior de un polígono industrial, así, la vegetación deberá ser acorde con esta característica. La finalidad de las zonas verdes en esta zona, es adaptar las características de la zona urbana adyacente, al medio natural que lo rodea, creando áreas de esparcimiento y descanso para los visitantes.

4. ELEMENTOS BÁSICOS DE COMPOSICIÓN.

Es necesaria una planificación cuidadosa, para lograr un diseño acertado del tratamiento de los espacios libres y de las zonas verdes, en lo que se refiere a su trazado, estilo, y plantaciones. Por tanto, hay que tener en cuenta el entorno y sus características. La vegetación elegida servirá además para retener el suelo de la zona, evitando la erosión y los posibles desplazamientos del terreno hacia cotas más bajas. En este apartado trataremos por un lado los árboles y arbustos, la vegetación herbácea tapizante y el tipo de mobiliario urbano propuesto.

4.1. Árboles y arbustos.

Los árboles aportan gran calidad ambiental a las zonas donde se encuentran, ya que son agentes purificadores, además protegen contra la insolación y embellecen el espacio.

La vegetación arbórea a utilizar es la siguiente:

- Pino carrasco (*Pinus halepensis*).

Estos árboles se adaptan bien al tipo de suelo de la zona, siendo una especie vegetal autóctona, que proporcionará sombra cerca de las áreas de esparcimiento y descanso. Además, se recomienda transplantar a la futura zona verde los ejemplares de arbolado ornamental o autóctono existentes en el sector de actuación que sean incompatibles con la ordenación propuesta, prestando especial interés a los ejemplares pertenecientes a la familia de las palmáceas.

Los arbustos son muy útiles a la hora de planificar un jardín, porque sirven de delimitadores de las diferentes zonas de un jardín, o para enmascarar infraestructuras discordantes con el entorno.

La vegetación arbustiva seleccionada, a utilizar en los jardines de la zona, es la siguiente:

- Cornical (*Periploca sp.*).

Su utilización está motivada principalmente por la existencia en la zona de ejemplares aislados, que servirán además para una mejor retención del suelo, al final del documento se adjunta la ficha descriptiva de la especie *Periploca angustifolia*.

- Romero (*Rosmarinus officinalis*).

Esta especie se adapta bien a convivir junto al pino carrasco, proporcionando gran colorido y agradable olor durante la época de floración.

- Tomillo (*Thymus vulgaris*).

Al igual que en el caso anterior sus flores, muy aromáticas, embellecen el paisaje proporcionando un agradable aroma y adaptándose perfectamente a la zona. Las plantas han de ser fáciles de cultivar, ya sea por medio de semillas o en forma de plantones.

Para una mejor adaptación y desarrollo de los jardines, es recomendable establecer riego por goteo, y de vez en cuando eliminar las posibles malas hierbas que aparezcan.

4.2. Vegetación herbácea tapizante.

Las plantas herbáceas a utilizar en este proyecto, se han elegido teniendo en cuenta factores como el clima, el suelo, y el entorno natural, seleccionando especies naturales, de clima mediterráneo, representadas en el lugar, y con flores que embellezcan los jardines. Se plantarán en las zonas externas del jardín, alejadas de los ejemplares de pino carrasco, que limitarían el crecimiento de éstas.

Las especies herbáceas a utilizar son:

- Alhucemilla (*Lavandula multifida*).

Las operaciones a realizar para establecer un jardín deberán seguir el siguiente orden cronológico:

- 1) Limpieza del terreno.
- 2) Traslado de materiales útiles y tierra vegetal existente.
- 3) Movimiento de tierras. Niveles actuales y niveles futuros.
- 4) Obra civil: caminos.
- 5) Preparación del terreno para la siembra. Tierra vegetal. Estercolado.
- 6) Entrecava y replanteo.
- 7) Transporte.
- 8) Ahoyado de plantación. Plantación de árboles.
- 9) Montaje del riego.
- 10) Plantación de arbustos y vegetación tapizante.

4.3. Móobiliario.

El mobiliario propuesto para las zonas ajardinadas, consiste únicamente en bancos y papeleras, ya que la finalidad principal de este documento está dedicada mayoritariamente al establecimiento de la vegetación.

5. FICHAS DESCRIPTIVAS.

A continuación presentamos una serie de fichas descriptivas de las especies arbóreas, arbustivas y herbáceas seleccionadas para la ejecución del presente proyecto:

FICHA Nº1.

<i>Pinus halepensis</i>	
Nombre común:	Pino carrasco.
Floración:	Verano
Porte:	De 15 a 20 m. de altura.
Hábitat:	Árbol muy rústico, en la región mediterránea.
Fotografías:	
	

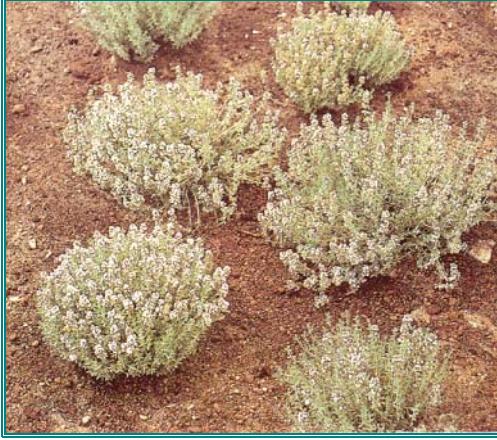
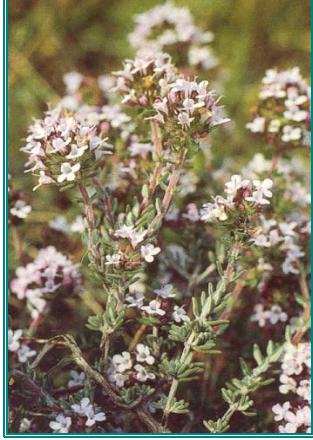
FICHA Nº 2.

<i>Periploca angustifolia</i>	
Nombre común:	Cornical.
Floración:	Primavera
Porte:	De 0,5 a 2 m. metros de altura.
Hábitat:	Matorrales cerca del mar y roquedos más interiores.
Fotografías:	
	

FICHA Nº 3.

<i>Rosmarinus officinalis</i>	
Nombre común:	Romero.
Floración:	Primavera – Verano
Porte:	Hasta 1,5 metros de altura.
Hábitat:	Matorrales y espartizales. Cultivado como seto.
Fotografías:	
 A close-up photograph of a rosemary plant (Rosmarinus officinalis) showing clusters of small, tubular, light blue flowers with prominent stamens, growing on green, needle-like leaves.	

FICHA Nº 4.

<i>Thymus vulgaris</i> L. Subsp. <i>vulgaris</i>	
Nombre común:	Tomillo.
Floración:	Primavera - verano
Porte:	Mata leñosa, aromática, de 20 a 50 cm. de altura.
Hábitat:	Tomillares y matorrales abiertos.
Fotografías:	
	

FICHA Nº 5.

<i>Lavandula multifida</i>	
Nombre común:	Alhucemilla.
Floración:	Invierno
Porte:	De 20 a 80 cm. de altura.
Hábitat:	Matorrales abiertos y pastizales poco densos.
Fotografías:	